REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
INSTITUCION EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA
APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPALL SEGÚN RESOLUCION
No. 030183 del 28 de Octubre de 2004
PARA LOS GRADOS DESEXTO A UNDECIMO DE BACHILLERATO
DANE : 120001000921
NIT 892.300.284-9
ICFES MAÑANA 007625 TARDE 007633 NOCHE 060129

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución
No. 000374 del 17 de Noviembre de 2010.
54 AÑOS DE FUNDADO

ACTA DE GRADUACION No 14

En la ciudad de Valledupar a 1 días del mes de diciembre 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Undécimo grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del colegio PRUDENCIA DAZA, institución aprobada hasta el grado Undécimo en nivel de Media Académica y autorizado por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de bachiller en la Modalidad Académica según resolución 000374 del 17 de noviembre de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios reglamentarios al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número de Documento se relacionan a continuación

138. DARICELLYS ARAUJO GARAY

Este acta consta de 222 alumnos graduados comienza con el nombre de YASMIN DE JEUS ALVAREZ y termina con el nombre de BELMA CECILIA MERCADO

Original firmado AMANDA DIAZ DE CABARCAS Y EMIRLA SUAREZ HERRERA.

Valledupar 12 de noviembre de 2013.

MARIA LUISA HERNANDEZ RODRIGUEZ
C.C. 26.732.187 Chiriguaná

EMIRLA SUAREZ HERRERA
C.C. 42.491893 Valledupar

REPUBLICA DE COLOMBIA

La Corporación Universitaria de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional
de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996
Teniendo en cuenta que:

DARICELLYS ARAUJO GARAY

C.C. Nº. 42'404.420 Expedida en: SAN DIEGO (CESAR)

Cursó y aprobó los estudios programados por esta Institución Universitaria
y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

ADMINISTRADORA FINANCIERA Y DE SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 7 del mes NOVIEMBRE del año 2.000

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registrado en el folio 5841 Libro A-10 Nº de Acta 04213

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Magister en Desarrollo Empresarial

A

Daricellys Araujo Garay

C.C. No. 42.404.420 de San Diego

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 3 días del mes Mayo de 2013

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 965 del libro de Diplomas 40 de la Universidad del Magdalena

7